

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA GATINE S.A.**

En concordancia con las disposiciones de artículo 321 de la Ley de Compañía y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías, cumplo presentarles el siguiente informe del Comisario de la Compañía GATINE S.A. Correspondiente al ejercicio económico del año 2002.

En el cumplimiento de mis funciones de Comisario, he constatado que hasta Diciembre 31 del año 2002 no se ha registrado ningún movimiento contable por parte de la Compañía.

Atentamente,



WILSON BOLIVAR AVECILLAS ESTRELLA

